

Guayaquil, Diciembre 10 del 2001

Señores  
**SOLVICAL S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bién informarles que he recibido de parte de los representantes legales de la Compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros sociales, correspondencia y más documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía del año 1996.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computarizado, según los principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados y el análisis de sus balances permiten afirmar que estos son confiables y representan adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

Atentamente,

*Dolly Torres Poveda*  
DOLLY TORRES POVEDA  
COMISARIO



22 FEB. 2002